

Quito, 16 de diciembre del 2014

CESION DE ACCIONES

Comparece el señor Frank Seelig Tuch, en su calidad de Apoderado General, de la compañía DOMOBIL ENTERPRISES CORP., quien deja expresa constancia, a través de este documento, de su voluntad de ceder a favor del señor Marco Antonio Mogollón Tamayo, la cantidad de doscientas noventa y cinco mil (295.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, que mantiene en la compañía HOBBYSHOP S.A.

Esta transferencia se realiza con todos los derechos presentes, pasados y futuros; la cedente no se reserva nada para sí y por ningún motivo.

Particular que será comunicado a la Gerencia General, con el fin de que se de cumplimiento a lo establecido en el Art. 189 de la ley de Compañías.



DOMOBIL ENTERPRISES CORP.

Sr. Frank Seelig Tuch

CEDENTE



Sr. Marco Antonio Mogollón Tamayo

C.C.: 180309599-9

CESIONARIO

Quito, 16 de diciembre del 2014

Señora
Marcia Dolores Tamayo Peñaherrera
GERENTE GENERAL
HOBBYSHOP S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

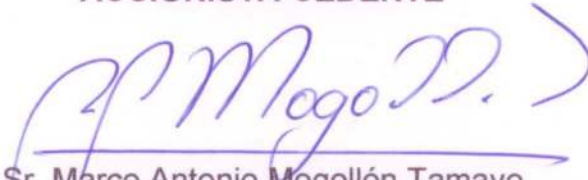
Frank Seelig Tuch, en calidad de Apoderado General, de la compañía DOMOBIL ENTERPRISES CORP., accionista de la compañía HOBBYSHOP S.A., en cumplimiento del Art. 189 de la Ley de Compañías, notifico a usted, para su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas, la siguiente transferencia de dominio de acciones de la empresa:

CEDENTE: DOMOBIL ENTERPRISES CORP.	CESIONARIA: Marco Antonio Mogollón Tamayo
I.D.: 6006000	C.C.: 180309599-9
NACIONALIDAD: PANAMEÑA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE ACCIONES: 295.000	NÚMERO ACCIONES: 295.000
VALOR ACCION: US \$ 1,00	VALOR ACCION: US \$ 1,00
FECHA CESION: 16-diciembre-2014	FECHA CESION: 16-diciembre-2014

Una vez realizada la inscripción correspondiente, solicito se notifique esta transferencia a la Superintendencia de Compañías de conformidad a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


DOMOBIL ENTERPRISES CORP.
Sr. Frank Seelig Tuch
ACCIONISTA-CEDENTE


Sr. Marco Antonio Mogollón Tamayo
C.C.: 180309599-9
CESIONARIO